



**SESION DE H.  
AYUNTAMIENTO  
DE EL ARENAL, JALISCO  
2018-2021**

**ACTA No. 10**

**DE SESIÓN ORDINARIA**

**CELEBRADA EL 31 DE JULIO DE  
2019**



**Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.** Con fundamento en el artículo 29 fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública municipal del Estado de Jalisco y toda vez que se ha notificado oportunamente la cita para la **SEPTIMA Sesión Ordinaria** del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, siendo las 13:45 horas del día 31 de JULIO del 2019, Bienvenidos compañeros regidores, instruyo a la Secretario General para llevar la lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar.

Presidente Municipal: Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido. **PRESENTE**

Sindico-. C. Elsa Oneida García Cortes. **PRESENTE**

Regidor-. Lic. José Guadalupe Bañuelos Gutiérrez. **PRESENTE**

Regidora-. Lic. Pilar Guadalupe Rojo González. **PRESENTE**

Regidor -. Mtro. José Crisanto Ocampo Alvarado. **PRESENTE**

Regidora -. C. Yolanda Medina Rosales. **PRESENTE**

Regidor-. Mtro. Julio Cardona Sigala. **PRESENTE**

Regidora-. C. Sorela Betzabe del Toro Gutiérrez. **INCAPACIDAD POR MATERNIDAD**

Regidor-. Lic. José Nieves Núñez Flores. **PRESENTE**

Regidora-. C. Adriana Romo Aldana. **PRESENTE**

Regidor-. Lic. Arturo Casillas Durán. **PRESENTE**

En los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; existe quórum al estar presentes **10 de 11 municipios**, por lo que procede declararse "instalada la sesión".

**Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, En uso de la voz.** - Existiendo quórum, se da por iniciada ésta Séptima sesión ordinaria del Ayuntamiento de El Arenal, correspondiente al día veintinueve de abril del dos mil diecinueve y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, instruyo a la Secretario General de este Ayuntamiento proceda a darle lectura.

**La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.** -El orden del día con el cual fueron convocados es el siguiente:

*Yolanda Medina Rosales*

**ORDEN DEL DIA**

General Marcelino García Barragán #99 Col. Centro · Tel. (374) 748 02 66 · elarenaljalisco2018.2021@gmail.com

GOBIERNO

Esta hoja forma parte del Acta de **la SEDTUMA** sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco. celebrada el día 31 de julio de 2019.



1. Lista de asistencia, verificación del Quórum legal y Aprobación del Orden del día.
2. Lectura, en su caso, y aprobación del acta de la SEXTA sesión Ordinaria del año 2019, celebrada el día 28 de Junio del 2019.
3. Aprobación del decreto número 2769/
4. Audiencia a la Directora de Desarrollo Urbano Lic. Elvia Del Carmen Torres Medina
5. Audiencia a la Tesorera Municipal C. P. María Isabel Gonzales Trejo
6. Audiencia a Directivos de la empresa Ecocoach para dar seguimiento al proyecto del plan de manejo de residuos sólidos urbanos
7. Declaración de la regularización del Fraccionamiento Colinas de San José y aprobación del convenio.
8. Aprobación del desistimiento de la demanda de nulidad en contra del IMSS
9. Autorización al Presidente Municipal, Sindico y Tesorera para celebrar convenio con el IMSS
10. Análisis de documento de recepción de las primeras etapas de la cima
11. Acordar dar respuesta al oficio que envían 180 ciudadanos aproximadamente para la solución en infraestructura de calles. Ver cómo podemos ayudarlos haciéndolo por escrito el acuerdo tomado por todos.
12. Verificación del servicio de la luz eléctrica en la cima puesto que se ha detectado que etapas se quedan sin luz de manera alternada
13. Informe de actividades de la comisión de gobernación
14. Punto de acuerdo por el que se autoriza la erogación de recursos económico para la rehabilitación de las plazas públicas y módulo de seguridad pública de la delegación de Huaxtla
15. Punto de acuerdo por el que se autoriza a la Unidad de Riego Presa de las Tortugas  
S:PR: el uso de la maquinaria pesada para el desazolve de la presa de las tortugas en el poblado de Emiliano Zapata
16. Punto de acuerdo por el que se ordene a la secretario general recabar los reglamentos aprobados por el pleno y realizar la certificación de las firmas plasmadas en ellos y la certificación de los hechos de regidores que aún no hubieran firmado los mismos, para su publicación en un término de 24 horas .
17. Punto de acuerdo por el cual el Ayuntamiento Municipal de El Arenal, Jalisco se compromete a aportar el porcentaje que le corresponda que será hasta del 30% y en su caso de cumplir la obra se está de acuerdo que las participaciones municipales sean retenidas.
18. Informe trimestral de actividades de la comisión de comunicación social
19. Puntos Generales
20. Clausura de la Sesión

Yolanda Medina Rosales

General Marcelino García Barragán #99 Col. Centro · Tel. (374) 748 02 66 · elarenaljalisco2018.2021@gmail.com

GOBIERNO

Esta hoja forma parte del Acta de la **SEPTIMA** Sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 31 de julio de 2019.



**La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-**

Solicito la modificación de orden del día

**Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.-** compañeros propongo se quite el punto número dos puesto de la convocatoria que nos mandaron puesto que no se envió el acta de la sexta sesión, así mismo mencionar que los ciudadanos que nos acompañan en esta sesión se encuentran siete personas que desean hacer uso de la voz por lo que se les otorga audiencia, por lo que solicito que el punto número dos sea Audiencia a los ciudadanos y todos los demás punto quedarían igual

**La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-**

¿Alguien desea hacer uso de la voz?

**Mtro. José Crisanto en uso de la voz.-**

Solicito el uso de la voz solamente para que se permita agregar el informe de trabajo de este equipo en el punto número 13 solamente quedaría Gobernación y Transparencia.

**La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-**

¿Alguien desea hacer uso de la voz?

No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de aprobarse el orden del día con las modificaciones realizadas.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación del Quórum legal y Aprobación del Orden del día.
2. Audiencia a los ciudadanos
3. Aprobación del decreto número 27269
4. Audiencia a la directora de Desarrollo Urbano Lic. Elvia Del Carmen Torres Medina.
5. Audiencia a la Tesorera municipal C. P. María Isabel González Trejo.
6. Audiencia a Directivos de empresa Ecocoach para dar seguimiento al proyecto del Plan de manejo de residuos sólidos urbanos.
7. Declaración de la regularización del Fraccionamiento Colinas de San José y

*Yolanda Medina Rosales*



8. Aprobación del desistimiento de la demanda de nulidad en contra del IMSS.
9. Autorización al Presidente municipal, Síndico y tesorera para celebrar convenio con el IMSS.
10. Análisis de documento de recepción de las primeras etapas de la cima.
11. Acordar dar respuesta al oficio que envían 180 ciudadanos aproximadamente para la solución en infraestructura de calles. Ver cómo podemos ayudarlos haciéndolo por escrito el acuerdo tomado por todos.
12. Verificación del servicio de luz eléctrica en la cima puesto que se ha detectado que etapas se quedan sin luz de manera alternada.
13. Informe de actividades de la comisión de gobernación y transparencia.
14. Punto de acuerdo por el que se autoriza la erogación de recurso económico para la rehabilitación de las plazas públicas y módulo de seguridad pública de la delegación de Huaxtla.
15. Punto de acuerdo por el que se autoriza a la Unidad de Riego Presa de las Tortugas S. P. R. El uso de maquinaria pesada para el desazolve de la presa de las tortugas en el poblado de Emiliano Zapata.
16. Punto de acuerdo por el que se ordene a la secretario general recabar los reglamentos aprobados por el pleno y realizar la certificación de las firmas plasmadas en ellos y la certificación de los hechos de regidores que aún no hubieran firmado los mismo, para su publicación en un término de 24 horas.
17. Punto de acuerdo en el cual el ayuntamiento municipal de El Arenal, Jalisco se compromete a aportar el porcentaje que le corresponda que será de hasta el 30% y en caso de no cumplir la obra se está de acuerdo que las participaciones municipales sean retenidas.

Yolanda Medina Rosales

Yolanda Medina Rosales



19. Puntos Generales.

20. Clausura de la Sesión.

A FAVOR:	10
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

*Aprobado por mayoría unanimidad*

*Yolanda Medina Rosales*

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- Se tiene por aprobado por unanimidad el orden del día.

**II.- PUNTO NÚMERO DOS.  
AUDIENCIA DE LOS CIUDADANOS**

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- sedo el uso de la voz.

**Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.-** como primera ciudadana tenemos a María del Rosario Rocha Ramos su tema que ella viene a tratar es el problema del agua potable en la calle Hidalgo.

**Presidente municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.-** aprovechando que esta el delegado para la distribución de agua. ¿Cuántos días le caí? El tema del agua para que estemos todo enterados así se maneja en todo el municipio es un día sí y otro no los horarios que se manejan son de 2 a 3 horas, tenemos que ponernos de acuerdo con el horario para que ustedes que no tienen en que almacenar sepan exactamente a qué hora llega y estén al pendiente, entonces nos vamos a llevar eso de tarea para la distribución con horarios, le soy sincero cuando es temporada de lluvias casi no hay así por el tema de la energía eléctrica. Vamos a ponernos de acuerdo con el repartidor de agua y con el delegado en un horario en específico para que ustedes tengan la oportunidad de tener agua para que almacenen.

***CIUDADANA* Tesorera municipal C. María del Rosario Rocha Ramos en uso de la voz.-** horita no ha caído y lo que pasa que no tengo donde almacenar agua y nos dicen que va caer a



una hora y la ponen a otra. Lo que pasa es que necesita que tenga más presión el agua porque en la calle hidalgo en la parte de arriba no caí agua.

**Presidente municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.-** hay que reconocer que estamos creciendo como población y a lo mejor la válvula no es suficiente porque es para más barrios por eso no llega el agua, se necesita hablar con el de agua potable par que divida el barrio para que les llegue en la parte de arriba, también mencionaries que el pozo de con el padre castro este pozo está por terminarse vamos en un 9° % y está muy bueno da mucha agua por eso se realizó arriba para que alcance a llegar a las partes más altas de Santa Cruz y este pozo va hacer el agua que de abasto, este pozo va a estar terminado aproximadamente en 21 días

**Ciudadano en uso de la voz.-** no lo quiero ofender pero cuando están en campañas saben todos los problemas del pueblo lo que falta es que traian un secretario para que anoten que falta y comiencen a trabajar con forme se vaya pudiendo.

**Presidente municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.-** Mire respetamos las opiniones de cada quien sabemos que Arenal es un pueblo chico un pueblo de amigos como bien lo dicen y la verdad conocemos lo que nos afecta en cada colonia aquí el asunto es que los tiempos horita como ustedes lo han estado mirando sabemos mis compañeros regidores y yo lo que se va hacer en cada delegación y en la cabecera municipal

**Ciudadano, en uso de la voz.-** tenemos un problema que yo considero grave porque aquí trabaja mucha gente y tienen que andar toreando los carros para pasar la carretera, hacen falta unos topes.

**Presidente municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.-** Mire topes no podemos poner porque es una carretera Federal lo que podemos hacer nosotros es gestionarios y seria riesgoso porque están en la pura cuerva, lo que se puede hacer es poner unos vibradores que anuncien la parada de camión. Vamos a trabajar en las comisiones respectivas para gestionar en comunicación y transporte.

**Regidora Lic. Pilar Guadalupe Rojo Gonzales, en uso de la voz.-** Es un gusto estar aquí con ustedes porque precisamente ustedes nos dice que no es necesario hacer este tipo de reuniones pero para nosotros es importante porque desde allí tenemos la confianza de hablar con el delegado para ver en que no está funcionando el trabajo de que está haciendo el ayuntamiento, aquí está su delegado Martin Rocha que es con quien deben de tener un poco más de comunicación, los trabajos del Ayuntamiento se están haciendo lamentablemente vamos un poco atrasados en el tiempo por cuestiones financieras pero informarles que las quejas o sugerencias que llegan de ustedes a través del delegado se hacen llegar a cada uno de nosotros, precisamente hoy la sesión se hizo en Santa Cruz como lo hemos venido haciendo en las otras delegaciones para ver que

Rolanda Medina Rosales



**C. Mónica Mora, en uso de la voz.-** buenas tardes, no sé si entra dentro de lo que estamos comentando mi calle de las lupitas tiene empedrado entre comillas porque cada que llueve se deslava la tierra y está muy mal, cuando tenía bebe bajaba la carriola y se atascaba era imposible bajar con la carriola no sé si pudiera entrar la obra en esta calle ya que es una de las calles que está en muy mal estado.

*Yolanda Medina Rosales*

**Presidente municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.-** nada más para comentarle que dentro del Plan de Desarrollo Municipal que realizamos los regidores sus compañeros ciudadanos y la síndico municipal nos hizo mención de esa calle y está dentro del Plan de Desarrollo municipal esto es parte de lo que nosotros pretendemos hacer en Santa Cruz.

**C. Mónica Mora, en uso de la voz.-** ojala que esta vez si quedara en buenas condiciones.

**C. María Ibarra, en uso de la voz.-** vengo por el asunto de un hijo que se le cayó la barda y está en reparación un baño y no puede por que gana lo mínimo y está por caérsele el baño

**Síndico municipal C. Elsa Oneida García Cortez, en uso de la voz.-** María me hizo llegar esa petición el día de ayer quería hablar de esto con el presidente pero no me fue posible por el trabajo pero se lo comente y ya está por verse eso ya no tengas pendiente.

**C. Heriberto, en uso de la voz.-** buena tarde aquí tenemos un problema por mi barrio no sé si este enterado pero la cuestión es que hay un tiradero de chiqueros en la privada Amezola

**Síndico municipal C. Elsa Oneida García Cortez, en uso de la voz.-** ya se le está dando seguimiento

**C. Heriberto, en uso de la voz.-** el problema es que ya se le ha dicho muchas veces lo quito pero desgraciadamente volvió a meter chiqueros.

**Presidente municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.-** Para comentarle que ya se le mando oficio para que comentarle que esto no es de llegar y quitarlo es darle tiempo para que se retire pero si se tiene que retirar.

**C. Heriberto, en uso de la voz.-** Cuando él se instaló allí no había mucha gente pero ya hay mucha gente. Y también la calle Privada Amazol se necesita que la arreglen ya que se necesitan lanchas cuando llueve se había quedado que se iba a en pavimentar o adoquinar pero puras promesas.

**C. Ángel Coronado en uso de la voz.-** yo solamente les quiero hablar sobre una la pensador mexicano en tiempos de lluvia corría poca agua, construyeron la carretera con dobles carriles y agarraron la corriente que corría por el cerro y la aventaron por una





un gobierno sale otro viene y sigue igual, el gobierno que paso nosotros le dijimos que nos urge el agua y en lugar de solucionar el agua fueron a arreglarnos la calle. A hora ya no este nada más ese chorro sino otros que avientan por otra propiedad, lavan mierda de borrego, chivo y el olor es muy fuerte, viene gente de pueblos aledaños y avientan perros.

Yolanda Medina Rosales

**Presidente municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.-** Primero vamos atendiendo el tema del agua. En el tema del rio ceo que debemos de ser responsables todos que no podemos estar invadiendo y menos el tema del rio.

**C. Luz Rivera, en uso de la voz.-** buenas tardes primero que nada el motivo es porque este año no se nos ayudó con la mochila y útiles escolares por que otros años se ayudaba, porque de hecho cuando estaba en campaña koki nos mencionó que nos iba a ayudar con uniformes, zapatos y este año nada nos dieron no sé dónde checaron que no se utilizaban porque realmente si nos era de mucha ayuda

**Presidente municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.-** El tema de las mochilas el gobierno estatal ponía la mitad y nosotros la otra mitad el problema que estaba muy caro para el municipio fue un tema que unos estuvimos a favor y otros en contra pero ahorita estamos trabajando en un tema que nosotros como municipio, no quisimos invertir en cierta cantidad de mochilas, zapatos porque algunas personas no necesitan, hay que estar al pendiente de las becas se acaban de entregar la semana pasada a 50 personas por la cantidad de 1800 pesos.

**C. Luz Rivera, en uso de la voz.-** Se me hace ilógico que por 15 o 20 niños que no necesitan se tome esta decisión, le comento porque yo tengo el grupo de niños en santa cruz unidos por una sonrisa y me han pedido ayuda porque son personas que de verdad no tienen entonces yo les comente de lo que habian prometido en campaña y por eso ellos votaron porque de alguna manera esto nos servía a nosotros aun que la gente diga que no si nos sirve no por unos cuantos vamos a perder y las personas que dijeron que no saben lo que estamos viviendo la economía en cada familia no saben que tenemos primaria, secundaria y prepa y esos útiles si se utilizan y como usted dice hay personas que no tiene la necesidad pero hay otras que sí, porque no hacen una encuesta en cada escuela

**Presidente municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.-** Necesitamos trabajar para que se beneficie al menos 3000 personas para que se den antes de la fecha de entrada.

**La Secretario General Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-** este apoyo se encamina a las personas que no han recibido la beca porque se trata de ayudar a todos.



**La Secretario General Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-**  
Terminando el punto número dos el cual se trató de audiencia a los ciudadanos que  
querían ser escuchados.

*Clonda Medina Rosales*

**III. PUNTO NÚMERO TRES  
APROBACIÓN DEL DECRETO NÚMERO 27269**

**La Secretario General Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-**a  
todos ustedes se les envió dicho decreto, nada más para hablar un poco de la propuesta  
que está enviando el gobierno del estado es sobre la modificación al artículo 71 de la  
constitución del estado de Jalisco que nos habla del tribunal electoral que nos dice que  
se integra por 5 magistrados y la propuesta de ellos es que ahora solamente se integren  
por 3 magistrados para hacer un ahorro en presupuesto y así mismo la Ley Orgánica del  
Tribunal Electoral del Estado de Jalisco modificar el artículo 4 y el artículo 13 para que  
también ahí mismo se integren, que solamente serían 3 magistrados los que  
compondrían el Tribunal Electoral.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz? No habiendo quien desee hacer uso de la voz,  
les pregunto en votación económica si es de aprobarse dicho decreto, los que estén a la  
afirmativa favor de emitir su voto levantando la mano.

A FAVOR:	10
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

*Aprobado por unanimidad*

**La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-**  
Toda vez que se tienen 10 votos a favor de 10 de los ediles presentes, se tiene por  
desahogado el punto número tres.

**VI. PUNTO NÚMERO CUATRO  
AUDIENCIA A LA DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO LIC. ELVIA DEL  
CARMEN TORRES MEDINA.**

**La Secretario General Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-** la  
audiencia de la directora la solicito el Regidor Lupe.

**Regidor Lic. José Guadalupe Bañuelos Gutiérrez, en uso de la voz.-** bueno, les  
explico compañeros regidores se mandó a llamar a comparecer a la directora de  
Desarrollo Urbano para que nos explique cómo está el ordenamiento municipal, para que  
nos de el mapa, más o menos nos explique cómo está el municipio en general, que áreas  
pueden ser habitacionales, que áreas pueden ser industriales para estar en contexto en  
el momento en que nosotros tomemos decisiones y también para que la ciudadanía se



aprobados desde administraciones pasadas y no nos vayan a cargar milagritos a nosotros, digo, más que nada para aclarar la situación de lo que es el municipio en general.

Yolanda Medina Rosales

**Directora de Desarrollo Urbano Lic. Elvia Del Carmen Torres Medina, en uso de la voz.-** buenas tardes a todos ustedes compañeros, lo de nosotros es una dirección que nos corresponde llevar ahora sí, el orden del municipio, todo va regularizado, bajo un esquema para poder traer el turismo para tener un buen desarrollo en el municipio, también así mismo para generar empleos, esta es la zona industrial que tenemos clasificada, este programa de desarrollo municipal tuvimos la oportunidad, les digo porque yo participe en el 2014 fue su actualización, casi cuando ingresa un gobierno, solicita que lo actualice, ahorita vamos a empezar a trabajar con el programa de Integración de Desarrollo Regional que viene trabajando ahorita el gobierno del estado, Enrique Alfaro, y nosotros vamos a presentar nuestra propuesta y vamos a defender lo que ya tenemos actualizado. Como ven, nuestro municipio es muy pequeño en cuestión de territorio, nosotros desde el 2004 se comenzó a trabajar en los planes parciales para tener una adecuada ordenación aquí en los municipios, si los otros checan, este es el ingreso a la carretera, que es del entronque de Ameca hacia Tala, todo esto nosotros lo tenemos clasificado como zona industrial, si ustedes se fija, esto es donde se encuentra GRANVITA donde está el parque más grande que tenemos aquí en el municipio, nosotros por acá estamos clasificados con río hábitat, todo lo que viene siendo el municipio, y nosotros de las vías para acá lo tenemos ya restringido como zona de urbanización, ahí con una categoría de H3 para cuidar el mismo nivel de todos los desarrolladores que se tienen implementados, acá tenemos también lo que es un H4 que también nos tocó como expediente, que es la cima, un desarrollo que nos dice que hay que darle oportunidad a la ciudadanía de tener una vida digna, esos desarrollos pequeños a veces son complicados, pero para eso ordenamos todo eso, aquí tenemos un área de amortiguamiento que nos participar sobre guachimontones, que también contemplamos la zona arqueológica, aquí nosotros en todo el esquema tenemos restringido dar ciertos permisos, debemos de acatar junto con el gobierno del estado federal para dar ciertos tipos de licencias, todo esta que esta acá es el amortiguamiento del bosque de la primavera que son espacios verdes o áreas silvestres, en estas pequeñas zonas al que a veces participamos los ejidos que ahí participa mucho el ejido de Emiliano Zapata y el roble, donde tienen esquemas eco turísticos, ahí es donde está permitido bajas sus reglas de operación de meter proyectos para que salgan beneficiados y presentarlo aquí en turismo, pero tenemos que cumplir con ciertas normas y bajo nosotros el ligamiento, así es como se contempla todo nuestro municipio, ya cuando llega alguna solicitud, que por ejemplo: acá quieren hacer un desarrollo y es agrícola, primero tienen que hacer la solicitud a cabildo y ya cabildo revisa si se puede otorgar el uso del suelo y baja el

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



el uso del suelo, cualquier giro, que pasa cuando ya hay, tenemos áreas con espacios disponibles, llega el urbanizador y dice, sabes que me interesa, yo cumplo con los requisitos y se sienta con el presidente municipal a hacer su planteamiento de cualquier desarrollo o alguna empresa que quiera venir a instalarse porque también tenemos clasificados de bajo impacto y ya es cuando hacen el acercamiento con ustedes para lo que pueden ofertar al municipio, esto es lo que comprenden y lo que me toca estar regularizando ahí, y los desarrollos estables, colinas de San José. La Cima, los Mafles, esta uno que es de parte del estado que ahorita no sabemos si lo vayan a desarrollar esta pegadito a los Mafles. Esta información yo la envié por transferencia

*Yolanda Medina Rosales*

**La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.** - se tiene por desahogado el punto número cuatro y pasamos al siguiente punto del orden del día.

**V.- PUNTO NÚMERO CINCO.**

**AUDIENCIA A LA TESORERA MUNICIPAL C.P MARÍA ISABEL GONZALEZ TREJO**

**Tesorera municipal C.P. María Isabel González Trejo, en uso de la voz.**- Buenas tardes traigo un oficio para cada uno que es el informe de los gastos de las fechas que se está presentando algún dato que sea necesario me lo pueden pedir

**Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.**- compañeros regidores este informe yo se lo solicite en la semana pasada a la tesorera puesto que desde las ves pasadas tenemos una situación financiera porque tenemos una cuenta congelada entonces de repente se suscitan situaciones que van y acuden a alguno de nosotros los regidores solicitando apoyos entonces nosotros como administración presentamos un presupuesto anual que es lo vamos a gastar durante todo el año, se etiqueta en partidas distintas y no se puede salir de este presupuesto, no sé si tengan duda al respecto de lo que se está que entregando los apoyos que se han estado solicitando de 10,000 mil y 10,000 hay áreas que no han ejercido su presupuesto y hay áreas que ya ejercieron su presupuesto

**Tesorera municipal C.P María Isabel González Trejo, en uso de la voz.**- En cada uno de los documentos que ustedes tienen en su reporte viene el concepto y el importe ya si ustedes tiene una duda me lo pueden comentar en este informe esta los dos millones de pesos debido a eso no se pueden erogar para temas como los útiles o cosas así.

**Regidora Lic. Pilar Guadalupe Rojo González, en uso de la voz.**- tesorera recuerdo que en la sesión pasada el regidor Arturo le había solicitado el reporte también pero por



las áreas de las direcciones para ver en que se ha gastado para ver el presupuesto que vamos a establecer

**Tesorera municipal C.P María Isabel González Trejo, en uso de la voz.-** lo que se tiene destinado a las áreas para el presupuesto y abajo en las notas por eso le anote las única dirección que tiene un gasto directo presupuestado era cultura por 300,000.000 mil pesos entonces este año sería necesario que cada dirección hiciera su plan de trabajo junto con su presupuesto para entonces poder etiquetar el gasto a cada dirección debido a que ninguna otra dirección tiene un gasto etiquetado

**Regidora Lic. Pilar Guadalupe Rojo González, en uso de la voz.-** si pero a usted le llegan los presupuestos de cada dirección y lo que se ha hecho en cada unidad puesto que si nos puede hacer un presupuesto de cada área de lo que se ha gastado hasta horita **Tesorera municipal C.P María Isabel González Trejo, en uso de la voz.-** ok lo divido por direcciones y se los muestro

**Regidor Mtro. Julio Cardona Sigala, en uso de la voz.-** como propuesta que todos los gastos que se están haciendo hay rubros que van direccionados a las distintas áreas de direcciones

**Tesorera municipal C.P María Isabel González Trejo, en uso de la voz.-** se puede comparar con el presupuesto pero hay que recordar que este supuesto esta por rubros 2000,3000; lo podemos ver por rubros para que cada uno de las comisiones sepa

**Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.-** yo le pediría que fuera así por cada una de las direcciones nada más que nos diga de qué rubro se está tomando dinero para ver si todavía tienen presupuesto o ya no tienen para al momento que se estén pidiendo los apoyos se haga gestión por parte de los directores.

**Tesorera municipal C.P María Isabel González Trejo, en uso de la voz.-** si se tiene que gestionar y más por los eventos que se nos vienen este año.

**La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-** se tiene por desahogado el punto número cinco y pasamos al siguiente punto.

**VI. PUNTO NÚMERO SEIS**

**AUDIENCIA A DIRECTIVOS DE EMPRESA ECOCOACH PARA DAR SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS.**

**Regidor Mtro. Julio Cardona Sigala, en uso de la voz.-** Compañeros regidores en este punto pido su autorización para que se le dé audiencia a los directivos de la empresa Ecocoach mencionables que se le está dando seguimiento a las dudas que hubo en la sesión anterior que fue en la delegación de Huaxtla que es una empresa conformada de manera constitutiva y entonces ver que nos plantean referente a los programas de implementación de los buenos planes de manejo integrar de residuos sólidos y ver dentro de las cotizaciones que ya nos traen en este momento para que lo analicen que

*Clanda Medina Rosales*



retomemos en su opinión para aprobar un proyecto de esta índole por parte de la empresa Ecocoach.

Yolanda Medina Rosales

**Empresa Ecocoach, en uso de la voz.**- buenas tardes el día de hoy es presentarles la propuesta pero ya son dos propuestas para los municipios que ya existen que en este caso del municipio, esta propuesta en un principio yo pensé que era solo referente al sector educativo para hacer directamente el manejo de los residuos lo interesante de los residuos es el manejo el manejo se refiere a aquellas acciones que se hacen con el manejo de los residuos de una manera que se evite que lleven a contaminar hay muchas formas de manejo, en la Ley General de Residuos donde nos mencionan que los municipios deben de contar con este programa "Programa municipal integral de residuos municipal de El Arenal " podemos ver que tiene asentado una marca del porque el municipio debe de contar con este programa a que me refiero con este programa es un programa de planeación estratégica es un documento donde se analiza al municipio respecto a que manejo se le da a sus residuos en toda las etapas del generador ya sea la casa habitación, como se da esta generación, que residuos, hacia donde va, como se genera los residuos, que hace la administración pública, que hace la sociedad a partir de esto se manejan estrategias con la intervención del ayuntamiento para generar las mejores estrategias respecto al manejo de los residuos, es un documento estratégico que es validado por la SEMADER con el gobierno del Estado, la ley establece que el municipio puede contar con la asesoría para elaborar su programa de residuos de manera que ustedes tengan un documento estable que al final genere un propuesta. A partir de un diagnóstico y caracterización que se hace durante 5 meses al final van a enviar un documento que donde se establece cuáles son las normas que deben de tener con base a la generación de los residuos. Aquí miso viene el cronograma de trabajo estos programas se han estado implementando en algunos municipios.

Alfonso

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Lo primero es justificar las inversiones que se requieren para los residuos ante quienes sean necesarios gobierno del Estado o a nivel Federal esta es una primera ventaja contar con un programa de residuos a nivel municipal y segundo estaría dando cumplimiento a la ley.

Al final esta nosotros tenemos planteado varias formas de pago una seria mensual o un adelanto del 20 o 30% una forma sencilla de hacer los pagos, la idea es que ustedes cuenten con un instrumento de planeación estratégica, lo interesante también es que este programa también invita a la participación social en las primeras etapas del proceso que pueden hacer secciones de trabajo por el ayuntamiento hay formatos también ya establecidos lo que escuchábamos ya sobre la quema de basura que todos sabemos que está prohibido por el estado y el municipio pero porque de pronto las personas tienen la necesidad de quemar basura de hacer un mal manejo de residuos y como resolverlo.

**Presidente municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.-** la verdad

General Marcelino García Parra #98061, Cuentas Ambientales y muy bueno para nosotros para más información al 3741748 0266 GOBIERNO

Esta hoja forma parte del Acta de la Sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Ialisco, celebrada el día 31 de julio de 2019.



*Olinda Medina Rosales*

tendríamos que platicarlo en una mesa de trabajo para analizarlo, se me hace muy bien pero también tendríamos de tener un espacio en el Ayuntamiento para tener esta separación de residuos

**Empresa Ecocoach, en uso de la voz.-** esta primera propuesta es una propuesta teórica el programa es un documento de investigación de campo y de gabinete entonces ustedes van a contar al final de eso con el documento estratégico, que pasa con este documento ya miraste todo lo necesario (equipo, maquinaria, personal, etc.) Con este documento estratégico ustedes pueden hacer las gestiones para solicitar recursos, apoyos los recursos para apoyos para el manejo de residuos afortunadamente manejar bien los residuos tienen que ver con la mitigación del cambio climático por que las emisiones de los gases invernaderos por el mal manejo de los residuos.

**Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.-** A mí me gustaría trabajar en una mesa de trabajo para no estar a la vuelta y vuelta y estar regresando ya que la ves pasada le pedimos la cotización del costo y si nos trajo la cotización pero ahora es trabajar con la cotización sentarnos y ver de qué manera trabajarlo, si hay recurso para implementarlo de una vez o esperarnos y hacerlo después pero si me gustaría que lo platicáramos en una mesa de trabajo

**Empresa Ecocoach, en uso de la voz.-** De mi parte es todo estamos a la orden, si hay una duda o algo allí están mis datos

**Regidor Mtro. Julio Cardona Sigala, en uso de la voz.-** Yo creo que de todas las gestiones que sean estado realizando el trabajo que he realizado con la empresa Ecocoach no puede terminar aquí si podemos estipular que nos han traído dos propuestas para pasarlos a la mesa del pleno para su aprobación pero también si estamos en la disponibilidad de seguir trabajando las dos acciones que se puedan decidir lo que se requiere a hora si darle seguimiento hasta al último para poder trabajar con el municipio, agradecerles el trabajo y las investigaciones que han realizado por que se hizo un precedente un protocolo y una investigación parcial y se realizó el vínculo verbal que se debió de a ver hecho desde un principio cuando se tomó la entrevista, es una gestión que a todos nos compete para hacer algo por El Arenal ya que en las audiencia del día de hoy se habló de contaminación en todas sus áreas.

**La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-**  
Queda desahogada la audiencia.

#### VII. PUNTO NÚMERO SIETE

**DECLARACIÓN DE LA REGULARIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO COLINAS DE SAN JOSÉ Y APROBACIÓN DEL CONVENIO.**



**Presidente municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.-** compañeros con base en lo analizado en la de PRODEUR y en la COMUR del fraccionamiento Colinas de San José es clave para su regularización, por lo que solicito se someta a votación.

**Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.-** a mi nada más me gustaría tener el proyecto en la mesa para que corra la aprobación, igual yo estuve en el dictamen se dictamino favorable, nada más no sé si recuerden los que estuvimos en la reunión del consejo de algunas modificaciones que se le tenían que hacer al acta de dictamen que traía PRODEUR, nada más que se revise que si esta la modificación para que quede bien para que quede ahora si bien el convenio.

**La Secretario General Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-** ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les pregunto en votación económica si es de aprobarse el punto número 7, los que estén a la afirmativa favor de emitir su voto levantando la mano.

A FAVOR:	10
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

**Aprobado por unanimidad**

**La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-** Toda vez que se tienen 10 votos a favor de 10 de los ediles presentes, se tiene por desahogado el punto número siete.

**VIII. PUNTO NÚMERO OCHO  
APROBACIÓN DEL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA DE NULIDAD EN CONTRA  
DEL IMSS.**

**Presidente municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.-** compañeros se les ha estado trabajando con diferentes personas que nos han estado ayudando del seguro social, uno de ellos es el delegado del gobierno estatal, la idea es que nos ayude a desatorar el dinero que tenemos congelado los casi \$2'400,000.00 (dos millones cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.), nada más lo que nos piden ellos es desistir de la demanda por parte del seguro social y firmar el convenio, ellos se comprometen a que nos liberen el dinero de inmediato.

**Regidor C. Yolanda Medina Rosales, en uso de la voz.-** ¿no está aquí presente la persona que se autorizó para ese tema?

**Presidente municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.-** depende de lo que resultara aquí, tenemos la obligación moral de hablar con él y llegar a un





acuerdo conforme al convenio que se celebró con él, pero ahorita lo principal es que votemos para desistir de la demanda.

*Yolanda Medina Rosales*

**La Secretario General Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-** aquí nos comenta, nada más para abordar un poquito el tema, es que nos comentan en el IMSS que si nosotros no, bueno, esto es una presentación de una solicitud para presentarla al IMSS, los que estuvieron en cabildo en la reunión de trabajo, ya la revisamos para que ustedes estén al tanto, en una solicitud que nos pide el IMSS que presentemos y en ese momento ellos nos darán un numero de banco para hacer el pago de los \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 m.n.) que nos pedían

anteriormente, que ahora son \$67,500.00 (sesenta y siete mil quinientos pesos 00/100 m.n.) para hacer el pago, nosotros presentamos la ficha del depósito y ellos nos entregan de inmediato el convenio, la autoridad para firmar el convenio, lo firma, síndico, presidente y tesorera y una vez que se tenga firmado se presenta de inmediato a la instalación del IMSS y en ese momento nos darían la clave para destrabar el dinero.

**Regidor Lic. José Guadalupe Bañuelos Gutiérrez, en uso de la voz.-** bueno, entonces, lo que habíamos mencionado lo del pago del abogado, realizar el pago de esos \$60,000.00, ¿no va a trabajar siempre el abogado?, porque tengo entendido que ya se le pago

**Presidente municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.-** al abogado se le pago porque así quedamos en cabildo, el asunto aquí es que si nos vamos por el lado del abogado, no sabemos cómo termine este asunto, aquí las pláticas con diferentes personas es que ellos nos garantizan que nos liberen el dinero, tenemos que desistir de la demanda.

**Regidor Lic. José Guadalupe Bañuelos Gutiérrez, en uso de la voz.-** ¿Y el abogado hará otra actividad?, que ya no va a seguir este proceso, ahora si para que no sea un gasto de invalde, no sé si se ha platicado.

**Presidente municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.-** no, primero era platicar el tema con ustedes y después platicar con él a darle su lugar y su respeto al abogado y después ponernos de acuerdo.

**Regidor C. Adriana Romo Aldana, en uso de la voz.-** presidente entonces el abogado no nos ha dicho en que situación está esto.

**Presidente municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.-** si, digo,

aquí está el Lic. Arturo que nos puede ayudar más con eso, ahorita el abogado nos está General Marcelino García Barragán #99 Col. Centro. Tel: (374) 748 02 66. elarenaljalisco2018.2021@gmail.com



pidiendo una ampliación para seguir con el caso, él está trabajando y está recurriendo a los medios o a las leyes, yo no dudo que si nos vamos por la instancia del abogado vamos a ganar la demanda, pero también tenemos que saber que puede ser que no, ahorita lo que nos proponen las personas que hemos visitado que nos ayudaran sin estar de pleito con el seguro social.

**La Secretario General Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-** y lo que si nos han aclarado ellos, es que no hay forma de que le ganemos al IMSS, es como el trabajador si el patrón no te paga pues obviamente lo tienes que pagar, lo que te está cobrando son las cuotas, lo que nosotros podemos ganar en el asunto es que no paguemos las multas, que no paguemos el impuesto de lo que no hemos pagado, el pago del dinero se tiene que hacer, es como el tema de los asuntos laborales es una cuota que le tenemos que dar al IMSS por un servicio que el IMSS te estuvo dando para tus trabajadores y es el mismo caso que tenemos en los asuntos generales como patrones tenemos que darle indemnización y de echo en la propuesta que nos están dando no aumenta como la otra ocasión, la vez pasado nos estaban pidiendo un inmueble en garantía y en esta ocasión no y es lo que nos ha ayudado por parte del partido.

**Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.-** bueno, preguntaries si ya tienen las copias del expediente que solicitamos al instituto? Bueno, compañeros el martes de la semana pasada estuvimos asistiendo al IMSS la secretario general y su servidor, para hacer la petición de solicitar el expediente en el cual se embargaron las cuentas, puesto que de la demanda que se está siguiendo no se presentó en el juicio, porque no sé si ustedes recuerdan no se dio la información de que existiera un convenio de la administración pasada con el IMSS, lo que se tenía y la información que se dio, fueron todos estos registros, decretos y estos fueron los que entraron en la demanda, el convenio que se había celebrado la administración pasada no se nos hizo mención, por ende es que él solicitaba en plena demanda para que se celebrara lo que se congelo de la cuenta, mencionarles que de la demanda que se está llevando se llevando en la demanda una suspensión provisional para que el instituto no pueda hacer nada respecto de lo que se debe, se está llevando el juicio, pero la congelación de los \$2'300,000.00 también por el IMSS, son de una situación distinta, lo que se está solicitando son 2 partes, una parte lo que comenta el presidente, destrabar las cuentas y pues es seguir pagando y vamos a pagar créditos que exceden de los 5 años y después de los 5 años ya no nos exige el pago la autoridad que se encarga de ello, esa sería una parte y la otra parte sería seguir el procedimiento de las cuentas congeladas, hasta que se resuelva la demanda porque no se presentó desde en primera instancia, yo les he estado solicitando por parte del abogado las copias que fueran al banco que fueran al seguro para que les dieran el soporte y hasta el momento no se tiene el soporte, entonces no sé si recuerden al presidente y a la síndico se les llevo una hojas para ampliar la demanda y si se va a

continuar con la demanda se tiene que presentar mañana porque de lo contrario ya no  
General Marcelino García Barragan #99 Col. Centro Tel: (374) 748 02 66 · elarenaljalisco2018.2021@gmail.com

GOBIERNO

Esta hoja forma parte del Acta de la **IX** Sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 31 de julio de 2019.



se puede hacer ninguna ampliación y entonces ya esos 2'300,000.00 el seguro se los cobraría del convenio que ya tenía la administración pasada es importante la información.

*Yolanda Medina Rosales*

**Presidente municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.-** compañeros al final de cuentas se debe el dinero por administraciones pasadas, pero yo siento que ahorita la buena noticia es que se descongele el dinero, lo vuelvo a repetir el trabajo del abogado lo está haciendo muy bien, su trabajo lo está llevando a los tiempos que marcan las leyes me imagino Lic., entonces aquí el asunto es una vía que no dudó que el abogado la saque, primeramente tenemos que pagar, no creo que estemos exentos a pagar al seguro social, pero sí creo que con el tiempo nos regresen ese dinero, ahorita lo importante es la plática que hemos tenido con las diferentes personas el dinero puedes estar retenido 15 días, entonces esto es rápido, yo lo que propongo ahorita es desistir de esta demanda y luego retomar el tema para ver todo lo demás para quitar los intereses, que lo que nos pueda ayudar el abogado.

*[Signature]*

**Síndico C. Elsa Oneida García Cortes, en uso de la voz.-** Recuerdan compañeros que desde un inicio de la administración yo presente un escrito al seguro y se me comentó eso mismo de que nos iban a congelar las cuentas, yo solicite tiempo, al menos enero que ya que entrara dinero liquidar pues a consecuencia de que no se hizo es que están las cuentas y ahorita el problema es que si desistimos

*[Signature]*

**La Secretario General Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-** no, si las cuentas están congeladas es porque cuando nosotros presentamos el punto de acuerdo para realizar el convenio y comenzar a presentar los pagos, pero no porque no se hayan hecho los pagos, sino porque nosotros nos negamos a firmar el convenio, si se acuerdan que ustedes se negaron a realizar el convenio, pero para que nosotros podamos celebrar el convenio, ratificar, porque el convenio ya se celebró, desde la administración pasada ya se reconoció la deuda.

*[Signature]*

¿Alguien más desea hacer uso de la voz? No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les pregunto en votación económica si es de aprobarse el desistimiento de la demanda de nulidad en contra del IMSS, los que estén a la afirmativa favor de emitir su voto levantando la mano.

A FAVOR:	7
EN CONTRA:	3
ABSTENCIONES:	0

*[Signature]*

**Aprobado por mayoría calificada**

**La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-**

Toda vez que se tienen 7 votos a favor de 10 de los ediles presentes, se aprueba por mayoría calificada y se tiene por desahogado el punto número ocho.



## IX. PUNTO NÚMERO NUEVE

### AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y TESORERA PARA CELEBRAR CONVENIO CON EL IMSS.

Presidente municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.- compañeros este punto creo que será muy importante tocarlo en una mesa de trabajo, porque lo primero es que ya vamos a desistir de la demanda y luego tenemos que presentar el desistimiento y una vez que nos entregue el seguro social un nuevo convenio para analizarlo en una mesa de trabajo, esta sería mi propuesta.

*Yolanda Medina Rosales*

*[Firma]*

### PROPUESTA

Por medio de la presente solicito convenio, autorización ACDO, AS2 HCT300419/150 PDIR publicado en el D.O.F. 9 de Mayo de 2019 para pago de los siguientes bimestres correspondientes a RCV, según artículo 40-D de las reformas de la Ley del Seguro Social, debido a que por falta de liquidez de la presente administración no se ha podido cubrir el monto

Los datos son los siguientes:

**Razón Social:** MUNICIPIO DE EL ARENAL JALISCO

**Registro patronal:** B-871032942

**Presidente Municipal:** Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido

**Con fecha de nombramiento:** Por constancia de Mayoría el 10 de Julio de 2018 y tomando posesión como presidente municipal de El Arenal, Jalisco el 1° de Octubre de 2018

**Síndico Municipal:** C. Elsa Oneida García Cortés

**Encargado de la Hacienda Pública:** L.C.P. María Isabel González Trejo

**Domicilio:** García Barragán # 99, Col. Centro, El Arenal, Jalisco, México. C.P. 453500

Se anexa punto de acuerdo de cabildo llevado a cabo en la 7ª (séptima) sesión ordinaria de este H. Ayuntamiento done se aprueba realizar el presente convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social; el cuál se anexa en copia certificada.

Crédito número	Periodo	Monto	Actualización y recargos	Monto a Pagar	Fecha de pago
096061207	01-2009	\$ 94,730.16	1.82%	\$ 96,454.25	jueves, 21 de noviembre de 2019
096061450	02-2009	\$ 102,413.64	3.64%	\$ 106,141.50	viernes, 20 de diciembre de 2019
096062099	03-2009	\$ 109,492.99	5.46%	\$ 115,471.31	lunes, 20 de enero de 2020



**El Arenal**

Gobierno Municipal

21/33

*Puerta al Paisaje Agavera*



Administración 2018-2021

116001010	04-2009	\$	112,795.31	7.28%	\$	121,006.81	jueves, 20 de febrero de 2020
116001011	05-2009	\$	113,896.08	9.10%	\$	124,260.62	viernes, 20 de marzo de 2020
116001013	01-2010	\$	105,008.82	10.92%	\$	116,475.78	lunes, 20 de abril de 2020
116001018	02-2010	\$	103,444.69	12.74%	\$	116,623.54	miércoles, 20 de mayo de 2020
116001014	03-2010	\$	110,212.38	14.56%	\$	126,259.30	viernes, 19 de junio de 2020
116001015	04-2010	\$	118,476.43	16.38%	\$	137,882.87	lunes, 20 de julio de 2020
116001016	05-2010	\$	117,631.33	18.20%	\$	139,040.23	jueves, 20 de agosto de 2020
116001017	06-2010	\$	98,728.13	20.02%	\$	118,493.50	lunes, 21 de septiembre de 2020
116001441	01-2011	\$	98,107.66	21.84%	\$	119,534.37	martes, 20 de octubre de 2020
116001642	02-2011	\$	116,615.80	23.66%	\$	144,207.10	viernes, 20 de noviembre de 2020
116002197	03-2011	\$	129,525.12	25.48%	\$	162,528.12	lunes, 21 de diciembre de 2020
126004205	06-2011	\$	138,194.23	27.30%	\$	175,921.25	miércoles, 20 de enero de 2021
126004748	01-2012	\$	131,397.97	29.12%	\$	169,661.06	viernes, 19 de febrero de 2021
126005045	02-2012	\$	134,665.17	30.94%	\$	176,330.57	lunes, 22 de marzo de 2021
126005847	03-2012	\$	145,728.28	32.76%	\$	193,468.86	martes, 20 de abril de 2021
126007757	04-2012	\$	147,471.28	34.58%	\$	198,466.85	jueves, 20 de mayo de 2021
136009515	05-2012	\$	131,937.67	36.40%	\$	179,962.98	lunes, 21 de junio de 2021
136010543	06-2012	\$	119,916.69	38.22%	\$	165,748.85	martes, 20 de julio de 2021
136011647	01-2013	\$	119,199.58	40.04%	\$	166,927.09	viernes, 20 de agosto de 2021

General Marcelino García Barragán #99 Col. Centro · Tel. (374) 748 02 66 · elarenaljalisco2018.2021@gmail.com

GOBIERNO

Esta hoja forma parte del Acta de la **SEPTIMA** Sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 21 de julio de 2019



136013531	02-2013	\$	130,536.33	41.86%	\$	185,178.84	lunes, 20 de septiembre de 2021
136013718	03-2013	\$	149,990.24	43.68%	\$	215,505.98	miércoles, 20 de octubre de 2021
136016151	04-2013	\$	149,920.91	45.50%	\$	218,134.92	martes, 23 de noviembre de 2021
136016941	05-2013	\$	144,740.83	47.32%	\$	213,232.19	lunes, 20 de diciembre de 2021
146018956	06-2013	\$	148,883.38	49.14%	\$	222,044.67	jueves, 20 de enero de 2022
146018525	01-2014	\$	146,035.82	50.96%	\$	220,455.67	lunes, 21 de febrero de 2022
146019976	02-2014	\$	152,570.06	52.78%	\$	233,096.54	lunes, 21 de marzo de 2022
146020888	03-2014	\$	145,947.77	54.60%	\$	225,635.25	miércoles, 20 de abril de 2022
146021866	04-2014	\$	135,804.97	56.42%	\$	212,426.13	viernes, 20 de mayo de 2022
146023334	05-2014	\$	131,820.39	58.24%	\$	208,592.59	lunes, 20 de junio de 2022
156025213	06-2014	\$	132,628.12	60.06%	\$	212,284.57	miércoles, 20 de julio de 2022
156027027	01-2015	\$	113,838.07	61.88%	\$	184,281.07	martes, 23 de agosto de 2022
156026347	02-2015	\$	115,945.00	63.70%	\$	189,801.97	martes, 20 de septiembre de 2022
156027296	03-2015	\$	116,366.23	65.52%	\$	192,609.38	jueves, 20 de octubre de 2022
156028024	04-2015	\$	116,976.63	67.34%	\$	195,748.69	lunes, 21 de noviembre de 2022
166029144	05-2015	\$	100,803.78	69.16%	\$	170,519.67	viernes, 9 de diciembre de 2022
166029145	06-2015	\$	97,587.93	70.98%	\$	166,855.84	lunes, 9 de enero de 2023

*[Signature]*

**Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.-** presidente nada más me gustaría que en la mesa de trabajo estuviera presente el abogado que se contrató para que llevara el juicio para que se le informe que ya no se van a requerir sus servicios y

*Puesto que se va a llevar a cabo un convenio para que nos diga las observaciones.*

General Marcelino García Barragan #99 Col. Centro - Tel. (374) 748 02 66 - elarenaljalisco2018.2021@gmail.com

GOBIERNO

Esta hoja forma parte del Acta de **la I Sesión** ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, talisco celebrada el día 31 de julio de 2019.



*Yolanda Medina Rosales*

**La Secretario General Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-** bueno, aquí lo que podríamos hacer, es votar el convenio y revisarlo antes de firmarlo, porque para que ellos nos entreguen el convenio, tenemos que llevar el punto de acuerdo de que se autorizó realizar el convenio, lo que hemos hecho siempre, que se apruebe el convenio y revisarlo antes de firmarlo.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz? No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les pregunto en votación económica si es de aprobarse la autorización al presidente municipal, síndico y tesorera para celebrar convenio con el IMSS una vez revisado, los que estén a la afirmativa favor de emitir su voto levantando la mano.

A FAVOR:	10
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

*Aprobado por unanimidad*

**La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-** Toda vez que se tienen 10 votos a favor de 10 de los ediles presentes, se tiene por desahogado el punto número nueve.

**X. PUNTO NUMERO DIEZ**

**ANALISIS DE DOCUMENTOS DE RECEPCIÓN DE LAS PRIMERAS ETAPAS DE LA CIMA**

**Regidor Mtro. Julio Cardona Sígala, en uso de la voz.-** nada más como punto es analizar el documento para poder tener conocimiento, exigencia a la ciudadanía claro está que están pidiendo apoyo en infraestructura en agua y en su momento luz eléctrica y servicios públicos del oficio mandan el acta notarial que es del área de obras públicas igual la secretaria general que me hizo el favor de certificarme y aquí está el documento para que vean que aquí hay una entrega de recepción el cual consiste en dar fe a la misma por la entrega de obras de la urbanización de la 1 y 2 etapa de desarrollo habitacional denominado La Cima se hace entrega a esta administración de la etapa 1 y 2 para apoyar a esta ciudadanía

**Presidente municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.-** Compañeros regidores si bien es cierto estuvimos en desacuerdo que habías pactado dos etapas en la cima y no es responsabilidad de ellos sino del fraccionamiento entonces compañeros ya no hay que darle más vueltas al asunto.

**Regidor Mtro. Julio Cardona Sígala, en uso de la voz.-** Referido a este documento



que viven en estas etapas desde allí derivan y estar conscientes que hay una entrega de recepción y que al final también nos compete como autoridad dar la atención a todas las personas que viven dentro.

*Olinda Medina Rosales*

**Regidor Lic. José Guadalupe Bañuelos Gutiérrez, en uso de la voz.-** A mí me gustaría no tomar la decisión si darle seguimiento pero primero checar con el dueño para ver en qué parte también se pude comprometer no dejarlo solo pero también asumir una responsabilidad que la verdad completa no sería como muy viable, hay que ver la manera de llegar a un acuerdo o negociar y llegar a buenos términos

**Regidora Lic. Pilar Guadalupe Rojo González, en uso de la voz.-** En la cima hay muchas áreas por trabajar pero se necesita de trabajar con el fraccionador ya que sabemos que hay irregularidad en las secciones que ya están hechas entonces es importante acercarnos a él y hacer saber que las obras que él está haciendo que en su momento no quiera apoyarnos en la parte que está haciendo hacerle la exigencia que cumpla es conveniente antes de tomar decisiones hablar con él.

**Regidor Lic. José Nieves Nuñez Flores, en uso de la voz.-** además con el documento que nos está presentando el regidor Julio es importante llegar a términos parciales entonces por su puesto como dice la regidora pilar a mí me gustaría compañeros proponerles una mesa de trabajo donde este Rodrigo Gil que allí se hagan los diferentes acuerdos porque si viene cierto todos conocemos la cima pero no sabemos todo lo que con lleva este fraccionamiento que se hagan diferentes acuerdos de hecho de hasta el acceso principal que esta inconcluso es importante y creo que lo debemos de hacer, propongo a consideración de ustedes pase a votación para trabajarlo en una mesa de trabajo.

**Regidor Lic. José Guadalupe Bañuelos Gutiérrez, en uso de la voz.-** Me adhiero a la propuesta del regidor nieves y que sepan que estamos asumiendo parte de la responsabilidad, pero si la verdad es una preocupación que desde campaña los habitantes de la cima nos solicitaron, y alo mejor no les vamos a solucionar, pero de alguna manera llegar a un convenio como lo dice el regidor Julio.

**La Secretario General. Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-** les consulto en votación económica si es de aprobarse el punto número diez, punto número once y punto número doce y se trabaje en una reunión de trabajo junto con el fraccionador de la cima y algunos habitantes de la cima

A FAVOR:	10
EN CONTRA:	0





**ABSTENCIONES:** 0

*Aprobado por mayoría unanimitad*

*Yolanda Medina Rosales*

**La Secretario General. Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-** En consecuencia se aprueba por unanimidad se pase a mesa de trabajo el punto número diez, once y doce del orden del día a una mesa de trabajo, por lo que pasamos al número trece del orden del día.

**XIII. PUNTO NÚMERO TRECE  
INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y  
TRANSPARENCIA.**

**Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.-** gracias, buenas tardes a todos, nada más para darles información de respecto a la comisión de gobernación, bueno, el informe se le entrega al presidente, pero para que ustedes ciudadanos tengan conocimiento, se entregó el plan de trabajo que se lleva a cabo por parte del juzgado municipal, se llevó a cabo también la documentación que emite cuantas multas se han emitido, cuantos permisos a emitido y cuantas sanciones han sido impuestas por la dirección de movilidad, por parte de seguridad pública, también cuantas incidencias delictivas tenemos a cuantas reuniones con consejo de seguridad estatal y consejo de seguridad a nivel federal se han estado llevando los trabajos y también se dio seguimiento a los planes de trabajo de la dirección de Inspección y Vigilancia los apoyos que ha hecho a obras públicas, perdón, a la dirección de urbanización, a la dirección de ecología y también se ha estado apoyando en el DIF municipal, en el momento de llevar diferentes documentaciones, traigo también dentro del informe de la comisión, presidente el entrego una petición que se la hacen llegar mediante la juez municipal, en el cual, dado todos los acontecimientos que se han venido dando en las últimas fechas en el municipio es de urgencia relevante se mueva el personal del juzgado municipal a la comandancia, entonces por mi parte ese sería el informe de mi comisión de gobernación.

**Regidor Mtro. José Crisanto Ocampo Alvarado, en uso de la voz.-** si compañeros, buenas tardes de igual manera, este informe de la comisión de transparencia correspondiente a este trimestre es con la intención de informar las actividades realizadas, principalmente englobadas en la dirección de educación, entonces presento este informe, muy general, con los eventos ya realizados, actividades realizadas en este periodo y hago entrega del mismo.

Solamente agregar que se ha estado hablando del tema del apoyo a las familias de escasos recursos que no recibieron por las causas conocidas, el apoyo de mochilas, útiles, uniformes, entonces si es de aprobarse ese apoyo y si se cuenta con las condiciones entonces, hacer un plan efectivo para realizarlo a buen tiempo, puesto que



si es que las condiciones son favorables, entonces solicitaría un trabajo de la mesa de trabajo y de las comisiones que están relacionadas con este tema.

*Yolanda Medina Rosales*

**La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-** muy bien, entonces damos por desahogado el punto número 13.

**XIV. PUNTO NÚMERO CATORCE  
PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA EROGACIÓN DE RECURSO  
ECONÓMICO PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS PLAZAS PÚBLICAS Y MÓDULO  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA DELEGACIÓN DE HUAXTLA.**

**Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.-** compañeros este punto se los hice saber a todos ustedes por la urgencia de la rehabilitación de las plazas de la delegación de Huaxtla y del módulo de seguridad pública, ya todos ustedes tienen conocimiento, solamente es para darle la mera formalidad, por lo que pido por favor la votación.

**La Secretario General Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-** ¿Alguien desea hacer uso de la voz? No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les pregunto en votación económica si es de aprobarse el punto número 14, los que estén a la afirmativa favor de emitir su voto levantando la mano.

A FAVOR:	10
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

*Aprobado por unanimidad*

**La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-** Toda vez que se tienen 10 votos a favor de 10 de los ediles presentes, se tiene por desahogado el punto número catorce.

**XV. PUNTO NÚMERO QUINCE  
PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA A LA UNIDAD DE RIEGO PRESA  
DE LAS TORTUGAS S. P. R. EL USO DE MAQUINARIA PESADA PARA EL  
DESAZOLVE DE LA PRESA DE LAS TORTUGAS EN EL POBLADO DE EMILIANO  
ZAPATA.**

**Presidente municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.-** compañeros nada más recordarles que estos temas de la maquinaria el programa que viene del gobierno estatal que se derivan de la dirección de agropecuaria, el prestar estas máquinas se tiene que derivar de este cabildo.



**Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.-** en esa parte yo solicite que se presentara este punto, sobre las solicitudes que nos hicieron llegar los usuarios de la presa de las tortugas, que son de la delegación de Huaxtla, donde la presa se encuentra ubicada en la parte del poblado de Emiliano Zapata, si bien es cierto, todo esto depende del consejo municipal, también es cierto que usted presidente preside ese consejo por eso es que hice esa petición aquí, usted mismo es el que gira instrucciones.

*Yolanda Medina Rosales*

**La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-** se desahoga el presente punto y se pasa al siguiente.

**XVI. PUNTO NÚMERO DIECISIÉS.**

**PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ORDENE A LA SECRETARÍA GENERAL RECABAR LOS REGLAMENTOS APROBADOS POR EL PLENO Y REALIZAR LA CERTIFICACIÓN DE LAS FIRMAS PLASMADAS EN ELLOS Y LA CERTIFICACIÓN DE LOS HECHOS DE REGIDORES QUE AÚN NO HUBIERAN FIRMADO LOS MISMOS, PARA SU PUBLICACIÓN EN UN TÉRMINO DE 24 HORAS.**

**Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.-** compañeros este punto lo estoy solicitando ya tenemos diversos reglamentos que ya fueron aprobados, no hace un mes sino hace varios meses y que ni siquiera han entrado en vigor puesto que algunos de los regidores han incumplido algunas de sus funciones como es el de firmar los mismos, entonces secretario solicito al presidente que mediante su conducto se instruya al secretario general para que recabe todos los reglamentos que ya fueron aprobados y haga la certificación de los que ya firmaron y también haga un fe de hecho de los cuales no han firmado y para que se haga solicito sea en un máximo de 24 horas.

**Presidente Municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.-** con todo gusto regidor

**Regidor Lic. Pilar Guadalupe Rojo González, en uso de la voz.-** comentar también que la gaceta municipal no se ha podido publicar por la espera de dichos reglamentos.

**La Secretario General Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-**  
¿Alguien desea hacer uso de la voz? No habiendo quien desee hacer uso de la voz, damos por desahogado este punto.

**XVII. PUNTO NÚMERO DIECISIETE  
PUNTO DE ACUERDO EN EL CUAL EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL ARENAL, JALISCO SE COMPROMETE A APORTAR EL PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDA, QUE SERÁ DEL 30% DEL TOTAL DE LA OBRA DEL RASTRO MUNICIPAL Y EN CASO DE NO CUMPLIR LA OBRA LAS PARTICIPACIONES MUNICIPALES SERÁN RETENIDAS.**

**Presidente municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.-** compañeros como es de su conocimiento ya que algunos de nosotros asistimos al evento,



*Rosalva  
Medina  
Rosales*

para la remodelación del rastro municipal de la cabecera fue un proyecto de \$4'800,000.00 (cuatro millones ochocientos mil pesos 00/100 m.n.) aproximadamente, no traigo los datos exactos de los cuales tenemos que aportar nosotros el 30%, platicando en este momento con las personas del estado al parecer es uno de los proyectos que tenemos que presentarlo, pero estamos esperando las bases, por que hablo de un pero? Porque hable del 30% que viene siendo alrededor de \$'500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 m.n.), que es un monto que ahorita no tenemos, pero estamos platicando con el secretario de la SEDEF para ver si dentro de este 30% nosotros podemos aportar el ahorro para que sea descontable ese 30% únicamente, pero no nos ha dado respuesta, porque no han salido las bases de cómo se va a ejecutar el proyecto.

**La Secretario General Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-**  
¿Alguien desea hacer uso de la voz? No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les pregunto en votación económica si es de aprobarse el punto número 17, los que estén a la afirmativa favor de emitir su voto levantando la mano.

A FAVOR:	10
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

*Aprobado por unanimidad*

**La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-**  
Toda vez que se tienen 10 votos a favor de 10 de los ediles presentes, se tiene por desahogado el punto número diecisiete.

**XVIII. PUNTO NÚMERO DIECIOCHO  
INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN  
SOCIAL**

**Regidora Lic. Pilar Guadalupe Rojo González, en uso de la voz.-** compañeros comentarles que en la comisión de comunicación social empezando por la dirección de comunicación social ellos entregan su agenda diaria de a quienes están apoyando, en este sentido para ver las peticiones que hacen algunos directores de los cuales a veces no se les da seguimiento en cuestión de difusión, también informarles que se mande un oficio a todas las áreas donde la dirección de comunicación social también les mando un formato a cada director para que cuando ellos soliciten una información o los servicios de comunicación social sea específicamente como los directores lo están solicitando ya que platicando yo con el área de comunicación social a veces decían ellos que solicitaban información, pero no se les daba ni el día ni la hora de dicho evento o no se les solicitaba para cubrir eventos como tal, entonces ellos diseñaron un formato para que sea más fácil

General Marco ~~la comunicación de ellos y de los directores, también está ya una muchacha apoyándolos~~

G O B I E R N O

Esta hoja forma parte del Acta de **la SEPTIMA** Sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Ialisco, celebrada el día 31 de julio de 2019.



*Yolanda Medina Rosales*

también estará dándoles la información y si también ustedes tuvieran alguna sugerencia por parte de las direcciones también lo hicieran llegar al área de comunicación social para que los trabajos sean más efectivos de eventos y sus gestiones también sean parte de comunicación social. Por parte del Instituto Municipal de la Mujer en cuestión de abril y mayo, estuvimos trabajando en charlas en la diferentes escuela, primaria, secundaria para la violencia de género y la cuestión de que es el machismo y estar quitando esas barreras desde la primer instancia que son nuestras escuelas, comentarles que seguiremos trabajando ahora en cuestión al noviazgo, también trabajaremos desde ahí la violencia de género, pero ahora mediante otro tipo de conferencias y otros acercamientos hacia nuestras escuelas. Avisarles que también en el mes de abril se hizo el seguimiento con nuestro programa de fortalecimiento a la equidad de género donde el instituto salió beneficiado por un monto alrededor de \$180,000.00 que ya se solicitó a tesorería la cuenta del municipio para que este recurso ya nos esté llegando y nosotros a partir de este mes de agosto que ya inicia, inicia los trabajos del instituto de la mujer, informarles que mediante ese recurso también tendremos la posibilidad de nosotros de poder integrar una persona más en nuestra área y seguir los trabajos del instituto, se entregaron los 2 reglamentos que fueron aprobados y comentarles, se seguirá la mesa de trabajo con las direcciones en específico para que este reglamento de la transversalidad de género que estamos trabajando en la comisión.

**La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-**  
gracias regidora. Pasamos al punto número 19

**XVIII. PUNTO NÚMERO DIECINUEVE  
PUNTOS GENERALES**

**XIX.1. PUNTO NÚMERO DIECINUEVE PUNTO UNO**

**Regidor Mtro. José Crisanto Ocampo Alvarado, en uso de la voz.-** compañeros hacerles de su conocimiento que el proyecto que les mencione hace un momento de la integración de una escolta representativa del ayuntamiento, la intención es contar con la representación en eventos formales, oficiales, en ocasiones recurrimos a las de las escuelas, pero no siempre nos han apoyado por circunstancias, por ello, ya se está avanzando con este proyecto incluso ya se realizaron algunos ensayos, se invitaron a compañeros directores les hago la invitación por si alguien desea integrarse a este proyecto con gusto son bienvenidos y la idea es contar con varios elementos para que en su momento que alguien esté ocupado y no pueda participar, pues alguien puede ocupar su lugar y también en este momento sabemos que los recursos están en mal estado, pero en su momento si habría posibilidad para apoyar para uniformes pues se



*Yolanda Medina Rosales*

**Presidente municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.-** Muchas gracias, con todo gusto.

**Regidor Mtro. Julio Cardona Sigala, en uso de la voz.-** como secretario de la comisión de transparencia yo propongo que se ponga en una mesa del pleno para poder ver si se puede gestionar algún recurso.

**La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-** gracias regidor.

#### **XIX.2. PUNTO NÚMERO DIECINUEVE PUNTO DOS**

**Síndico C. Elsa Oneida García Cortes, en uso de la voz.-** les voy a pasar una petición compañeros de una persona de aquí del pueblo muy conocida su nombre es María Elena Jiménez, me hizo llegar una petición donde ella se encarga de la banda de guerra de aquí del pueblo nos apoya con las mujeres de la tercera edad con el valet, y ahorita nos está solicitando el apoyo para 10 trompetas y 10 tambores para la banda de guerra, yo nada más les paso el dato y pongo a su consideración si hay la posibilidad.

**Presidente municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.-** con relación a lo que los ciudadanos de Santa Cruz, porque la síndico es la porta voz, les propongo que lo revisemos en no tanto en rendición de cuentas para no darle muchas vueltas a la persona y yo en lo personal mandarle a la tesorera un mensaje en el grupo y ya ustedes deciden si lo aceptan o no.

#### **XIX.3. PUNTO NÚMERO DIECINUEVE PUNTO TRES ASUNTOS GENERALES**

**Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.-** compañeros, solamente solicitarles, ya que se va a tener aquí al director del área de obras públicas, me gustaría por favor que mandaran también a revisar la delegación para que se hiciera porque si hay lugares que se encuentran en muy mal estado aquí en la delegación de Santa Cruz, también que se conecte toda tubería para que tenga servicio de agua para los baños y los lavabos con los que cuenta la delegación, en general que se haga una rehabilitación de la misma , no requiere de mucho, solo que se termine de condicionar.

#### **XIX.4. PUNTO NÚMERO DIECINUEVE PUNTO CUATRO**

**Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.-** compañeros también solicito se realice un reconocimiento de materia pública y se le dé una completa difusión a los ganadores de medallas de oro del campeonato estatal de charrería a los jóvenes Mayckol

General ~~Marcelo Jorge Emanuel Casillas~~ el joven ~~Mayckol y argenó la medalla estatal está con orgullo~~.dom

GOBIERNO

Esta hoja forma parte del Acta de **GISEPTIMA** Sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Talisco. celebrada el día 31 de julio de 2019.



en nivel Nacional en el estado de Nayarit, precisamente en Tepic y también Jorge Emanuel ya paso a la etapa Nacional junto con su hermano, igual en Nayarit, si me gustaría que se les diera un reconocimiento e manera pública y oficial a los 2 jóvenes.

Yolanda Medina Rosales

**Regidor Lic. José Nieves Núñez Flores, en uso de la voz.-** lo que comenta el regidor estoy de acuerdo, se tiene programado en la próxima sesión en la comisión de deportes invitar a los padres de estos dos chicos para que se presenten y ahí nos van a explicar de los logros que han tenido, pero coincido que se les haga un reconocimiento público en algún evento que se considere aquí en el ayuntamiento, incluso que sugieran, una celebración solemne para que se les reconozca, está programado para que asistan los niños y los padres la próxima sesión en la comisión de deportes.

**Presidente municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.-** en relaciones al mismo tema hay acercamiento de los familiares, hubo acercamiento para pedir apoyo precisamente para este campeonato, mismo que ellos están solventando hasta la fecha sus gastos porque no había las reuniones de cabildo, entonces solicitarles a ustedes, les voy hacer llegar en cabildo lo que nos hicieron llegar ellos formalmente de lo que están solicitando nada mas no recuerdo, creo que era un apoyo de \$20,000.00, yo les presente el estado financiero en el que estamos, que es una realidad, quisiéramos ayudar a todas las personas, dada la situación financiera yo solicitaría yo solicitaría a ustedes que lo habláramos en cabildo.

**Regidor C. Adriana Romo Aldana, en uso de la voz.-** bueno, yo tenía entendido \$20,000.00.

**Presidente municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.-** es lo que venía en el oficio

**Regidor C. Adriana Romo Aldana, en uso de la voz.-** si, de echo cuando se nos hizo llegar a los integrantes de la comisión, también yo en lo personal, por lo mismo, les expresare a mis compañeros, que yo no estaba de acuerdo en dar esa cantidad, a mí me gustaría de acuerdo a lo que decía el Lic. Arturo de hacerlo público porque es bueno que se desarrolle otro tipo de deportes y aparte la charrería es un deporte nacional.

**Regidor Lic. José Nieves Núñez Flores, en uso de la voz.-** si, ese oficio se mandó a un grupo que tenemos en la comisión de deportes, efectivamente lo que comentaba la regidora Adriana, pero si no se tiene realmente ese dinero, yo en lo personal estoy de acuerdo con lo que se propone, dado a la situación del ayuntamiento, pero si existen posibilidades para ver, porque ellos ya están gastando.

**Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, en uso de la voz.-** yo si le solicitaría el plan de trabajo de la dirección de deportes para ver si se está realizando alguna gestión General Marcelino García Barragán #99 Col. Centro · Tel. (374) 748 02 66 · elarenaljalisco2018.2021@gmail.com



específicamente en algún deporte que no sea fútbol, como este tipo de deportes, como ya el estado va a aportarles becas a los ganadores a través de no sé cuál secretaria, pero van a recibir un apoyo, pero también saber si por parte del municipio se está realizando una gestión para poder ayudarlos a ellos.

Talanda Medina Rosales

**Regidor Lic. José Nieves Núñez Flores, en uso de la voz.-** lo ponemos sobre la mesa la siguiente sesión de deportes y se lo solicitaremos al director de deportes, su programa de los diferentes deportes, que no sea específicamente el fútbol.

#### XIX.5. PUNTO NÚMERO DIECINUEVE PUNTO CINCO

**Regidor Mtro. Julio Cardona Sigala, en uso de la voz.-** traigo un proyecto de nominado cuotas que está encaminado a agua potable y alcantarillado traje una copia se los pongo aquí en la mesa para que lo revisen es un proyecto ya terminado que se lo voy a entregar al Director de agua potable y Alcantarillado para que le dé una revisada e igualmente ponerlo en una mesa de trabajo para poder apoyar en estas cuestiones, este proyecto abarca todo desde los concesionados de los pozos de agua subterráneos también hace un estudio del uso que se le está dando a esta agua.

**Presidente municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.-** muchas gracias, es un tema de mucha importancia para todo el municipio.

#### XX. PUNTO NÚMERO VEINTE.

#### CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**Secretario General. Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.-** No existiendo ningún otro punto por desahogar del Orden del Día, pasamos al punto número 20, clausura de la sesión.

**Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.-** Muchas felicitades al equipo de santa cruz, tienen el apoyo de este cabildo, compañeros muchas gracias, no existiendo ningún otro punto por desahogar del orden del día, me permito terminar los trabajos de esta séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del año 2019, siendo las 15:15 horas del día 31 de julio del año 2019 y validos los acuerdos que aquí se tomen.





ING. JORGE ABEL  
HERMOSILLO PULIDO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ GUADALUPE  
BAÑUELOS GUTIÉRREZ  
REGIDOR

MTRO. JOSÉ CRISANTO  
OCAMPO ALVARADO  
REGIDOR

SORELA BETZABÉ DEL  
TORO GUTIERREZ  
REGIDOR

C. ADRIANA ROMO  
ALDANA  
REGIDOR

LIC. ARTURO CASILLAS  
DURÁN  
REGIDOR

LIC. PILAR GUADALUPE  
ROJO GONZÁLEZ  
REGIDOR

*Yolanda Medina Rosales*

C. YOLANDA MEDINA  
ROSALES  
REGIDOR

LIC. JULIO CARDONA  
SIGALA  
REGIDOR

LIC. JOSÉ NIEVES NÚÑEZ  
FLORES  
REGIDOR

ELSA ONEIDA  
GARCÍA CORTÉS  
SÍNDICO MUNICIPAL



VERÓNICA BEATRIZ RIVERA MAYORGA  
SECRETARIO GENERAL  
CERTIFICO Y DOY FE